



**Instituto**  
de Cultura, Recreación  
y Deporte de Itagüí



**Alcaldía**  
de Itagüí



**Instituto**  
de Cultura, Recreación  
y Deporte de Itagüí

# ESTADOS FINANCIEROS

## 31 DE DICIEMBRE 2023



*Todos* somos Itagüí

NIT. 901.364.194-0 • Cra. 50 # 52-77, Centro Cultural Caribe • Itagüí - Colombia



[www.institutoitagui.gov.co](http://www.institutoitagui.gov.co)



## Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	7
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ.....	9
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	9
1.1 Identificación y funciones .....	9
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	9
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	10
2.1 Bases de medición.....	10
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera .....	11
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	11
3.1 Juicios .....	11
3.1.1 Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y valor residual.....	11
3.1.2 Adquisición de bienes. ....	12
3.1.3 Deterioro del valor de los activos.....	12
3.2 Estimaciones y supuestos.....	12
3.2.1 Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo .....	12
3.2.2 Adquisición de bienes .....	12
3.3 Correcciones contables .....	13
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	14
4.1 Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.....	14



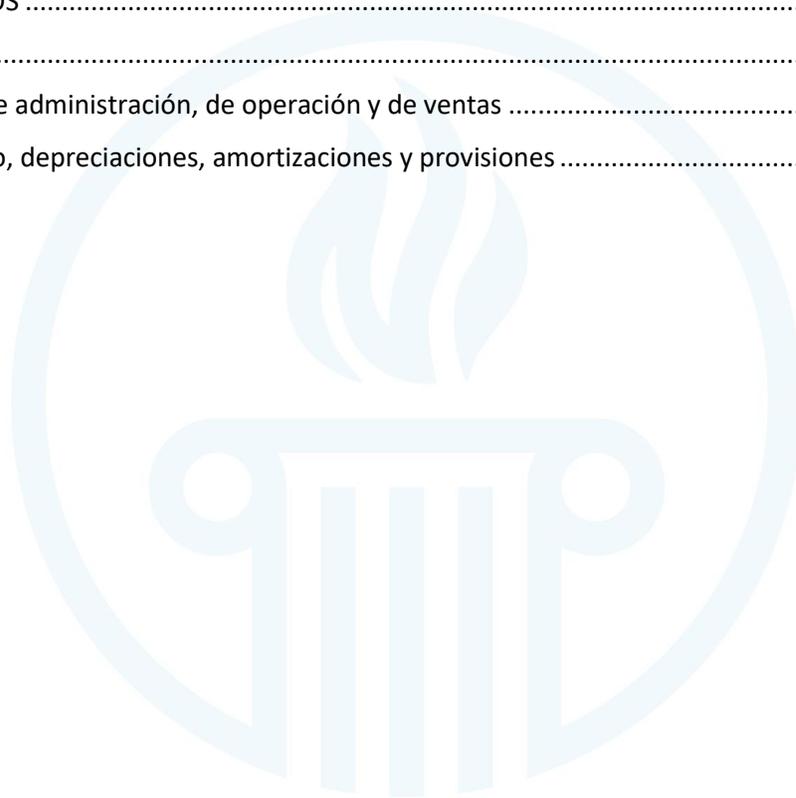


4.2 Listado de notas que no le aplican a la entidad .....	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	17
Composición .....	17
5.1 Depósitos en instituciones financieras .....	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	19
Composición .....	19
7.21 Otras cuentas por cobrar .....	19
NOTA 9. INVENTARIOS .....	20
Composición .....	20
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	21
Composición .....	21
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles .....	22
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	23
Composición .....	23
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	24
Composición .....	24
21.1. Revelaciones generales .....	25
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	25
21.1.2 Recursos a favor de terceros .....	25
21.1.3 Descuentos de nómina .....	26
21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre .....	26
21.1.5 Otras cuentas por pagar .....	27
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	28
Composición .....	28
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo .....	28
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	30
Composición .....	30
NOTA 27. PATRIMONIO .....	31





Composición.....	31
NOTA 28. INGRESOS.....	32
Composición.....	32
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	33
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	33
NOTA 29. GASTOS .....	34
Composición.....	34
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas .....	34
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	35





## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte  
Estado de Situación Financiera Individual  
A 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en pesos Colombianos)

	2023	2022
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<i>Efectivo y Equivalentes de Efectivo:</i>		
1105 Caja	1.031.323.185	1.144.305.862
111005 Cuenta Corriente	0	0
111006 Cuenta Ahorros	431.715.226	910.974.324
<i>Cuentas por Cobrar</i>	599.607.959	233.331.536
1317 Prestación de servicios	5.278.595.490	1.536.937.001
1384 Otras cuentas por cobrar	0	0
<i>Inventarios</i>	5.278.595.490	1.536.937.001
1525 En tránsito	0	707.675.347
	0	707.675.347
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>6.309.918.675</b>	<b>3.388.918.210</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>		
1655 Maquinaria y equipo	610.469.770	658.085.014
1670 Equipos de comunicación y computación	674.270.118	674.270.118
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (Cr)	15.100.000	15.100.000
<i>Otros activos</i>	(78.900.348)	(31.285.104)
1908 Recursos entregados en administración	707.675.347	0
	707.675.347	0
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>1.318.145.117</b>	<b>658.085.014</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.628.063.792</b>	<b>4.047.003.224</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
<i>Cuentas por pagar:</i>		
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.469.441.677	2.065.506.753
2407 Recursos a favor de terceros	4.621.047.228	744.418.487
2424 Descuentos de nómina	102.779.188	134.852.940
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	16.572.102	9.463.967
2445 Impuesto al valor agregado IVA	67.039.736	98.766.211
2490 Otras cuentas por pagar	207.246.708	200.098.569
<i>Beneficios a los empleados</i>	454.756.715	877.906.579
2511 Beneficios a empleados a corto plazo	433.180.234	281.451.074
<i>Otros pasivos</i>	433.180.234	281.451.074
2902 Recursos en administración	218.601.598	239.801.687
	218.601.598	239.801.687
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>6.121.223.509</b>	<b>2.586.759.514</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.121.223.509</b>	<b>2.586.759.514</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<i>Capital Fiscal</i>	992.109.475	992.109.475
<i>Resultado del ejercicio</i>	51.596.573	225.864.119
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	463.134.235	242.270.116
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.506.840.283</b>	<b>1.460.243.710</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>7.628.063.792</b>	<b>4.047.003.224</b>

LUZ ADRIANA HENAO PULGARIN  
Gerente

JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA  
Contador  
TP. 105273-T



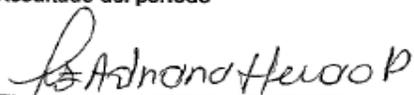


## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL



**Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte**  
**Estado de Resultados Individual**  
A 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en pesos Colombianos)

	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
<i>Otros servicios</i>	-	-
4390 Otros servicios	-	-
<i>Transferencias</i>		
4428 Otras transferencias	999.999.998	1.049.999.997
442803 Para gastos de funcionamiento	999.999.998	1.049.999.997
<i>Otros ingresos</i>		
4808 Ingresos diversos	2.916.134.751	2.581.197.002
480813 Comisiones	2.916.134.751	2.581.197.002
480817 Arrendamiento operativo	2.784.364.179	2.579.878.222
480826 Recuperaciones	131.770.572	0
	0	1.318.780
<b>Total ingresos</b>	<b>3.916.134.749</b>	<b>3.631.196.999</b>
<b>Gastos</b>		
<i>De administración y operación</i>		
5101 Sueldos y salarios	3.806.865.289	3.376.392.160
5102 Incapacidades	1.646.986.082	1.087.307.665
5103 Contribuciones efectivas	3.480.000	3.752.186
5104 Aportes sobre la nómina	447.783.800	296.066.850
5107 Prestaciones sociales	98.189.800	65.592.000
5111 Generales	666.240.335	458.687.485
5120 Impuestos, contribuciones y tasas	888.030.274	1.423.175.979
<i>Deterioro, depreciaciones y amortizaciones</i>		
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	56.154.998	41.809.995
	47.615.244	28.885.559
	47.615.244	28.885.559
<b>Total gastos</b>	<b>3.854.480.533</b>	<b>3.405.277.719</b>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>61.654.216</b>	<b>225.919.280</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>		
<i>Otros ingresos</i>		
4802 Financieros	11.838.641	2.733
480201 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	11.269.527	10
480220 Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	11.269.527	0
4808 Ingresos diversos	0	10
480825 Sobrantes	569.114	2.723
480890 Otros ingresos diversos	4.117	0
	564.997	2.723
<i>Otros gastos</i>		
5804 Financieros	21.896.284	57.894
5890 Gastos diversos	0	56.324
	21.896.284	1.570
<b>Resultado del periodo</b>	<b>51.596.573</b>	<b>225.864.119</b>

  
LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN  
Gerente

  
JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA  
Contador  
TP. 105273-T





## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



**Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
A 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en pesos Colombianos)

	Capital fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo 1 de enero de 2023</b>	<b>992.109.475</b>	<b>242.270.116</b>	<b>225.864.119</b>	<b>1.460.243.710</b>
Incrementos	-	225.864.119	51.596.573	277.460.692
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	225.864.119	- 225.864.119
Disminuciones	-	5.000.000	-	5.000.000
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>992.109.475</b>	<b>463.134.235</b>	<b>51.596.573</b>	<b>1.506.840.283</b>

*Luiz Adriana Henoa Pulgarin*

**LUZ ADRIANA HENAO PULGARIN**  
Gerente

*Jhon Fernando Griswendy Espinosa*

**JHON FERNANDO GRISWENDY ESPINOSA**  
Contador  
TP. 105273-T

*o-f-1*



Itagüí, Febrero 28 de 2024

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ CERTIFICAN**

Nosotros, Gerente General y Contador del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, certificamos que los estados e informes contables del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí correspondientes a diciembre de 2023 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública y las demás normas contempladas bajo el Nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto; además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad,
- b) la contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para entidades de gobierno,
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio, y
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



**LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN**  
Gerente



**JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA**  
Contador Público

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ**

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, identificado con NIT: 901.364.194-0 y código institucional 923273132.

#### **1.1 Identificación y funciones**

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, ubicado en el Municipio de Itagüí, Carrera 50 Nro. 52 - 77, fue creado mediante Decreto Municipal 221 del 5 de febrero de 2020; se constituye como establecimiento público del orden Municipal, dotado de autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio independiente. Tiene como objetivo: Fomentar el desarrollo cultural, deportivo y recreativo de la comunidad itagüiseña a través de una oferta institucional íntegra que busca mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

#### **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales del Instituto, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 (Incluyendo los comparativos del año 2022), se elaboraron con base en el Manual de Políticas Contables adoptado por el IMCRDI mediante el Acuerdo No. 09 del 29 de octubre de 2021, en concordancia con la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 modificada por la resolución 693 del 06 de diciembre de 2016 y 484 de 2017.

Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

#### **1.3 Base normativa y periodo cubierto**

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales y el Estado de cambios en el patrimonio comprenden el periodo contable del 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, fueron preparados bajo el Régimen de Contabilidad Pública de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en las siguientes resoluciones y sus respectivas modificatorias: Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 modificada por la resolución 693 del 06 de diciembre de 2016 y 484 de 2017.

Para efectos de la clasificación los hechos económicos realizados por el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, se observa y aplica la estructura del Catálogo General de Cuentas que hace parte del mencionado marco normativo.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por los responsables para su publicación el 28 de febrero de 2024.

#### **1.4 Forma de Organización y/o Cobertura**

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí - IMCRDI tiene implementado el software presupuestal y financiero DINAMICA GERENCIAL, el cual se ajusta a las necesidades de la Entidad para la producción de información que debe generar para la toma de decisiones y la rendición de la cuenta a los diferentes órganos de control y vigilancia.

El sistema de información DINAMICA GERENCIAL cuenta con los módulos de presupuesto, tesorería, nómina, contabilidad NICSP-NIIF, inventario y cartera e integra adecuadamente la información que procesan los principales subprocesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.

Para lograr la integridad de los registros contables, todos los subprocesos que se relacionan con la contabilidad, como proveedores de información, deben procesar oportunamente y con las características necesarias la información en los respectivos módulos o a través de la interfaz del sistema DINAMICA GERENCIAL o, en su defecto, entregar a la Subgerencia Administrativa y Financiera los reportes definidos, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente.

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí - IMCRDI, no presenta Estados Financieros agregados o consolidados ya que no tiene unidades dependientes.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1 Bases de medición**

Para la presentación y preparación de los Estados Financieros con propósito de información general el INSTITUTO aplica los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en el respectivo marco normativo. La base general de medición utilizada por el IMCRDI es el costo histórico.

#### **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional utilizada por la entidad para el registro contable de todas sus transacciones, así como para la preparación y presentación de los estados financieros, es el **peso colombiano**, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo.

### **2.3 Tratamiento de la moneda extranjera**

La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera, no obstante en el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, se establece que las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tasa de cambio de contado a la fecha de transacción). Las diferencias en cambio resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

### **2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable**

Entre la fecha de cierre y fecha de presentación de los Estados Financieros, no se presentaron transacciones o situaciones que por su materialidad impacten estos informes.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios**

Entre los juicios utilizados por el Instituto en el proceso de aplicación de las políticas contables, se destacan:

#### **3.1.1 Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y valor residual.**

La vida útil de un activo se calculará con base en la experiencia que el Instituto tenga con activos similares. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo durante el cual el Instituto espere utilizar el activo. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

El IMCRDI estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo fijos se revisará periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

### 3.1.2 Adquisición de bienes.

Para gestionar las adquisiciones de bienes que se presentan en el IMCRDI, se ha determinado que el reconocimiento como gasto del período se hará siempre y cuando no se afecte significativamente la calidad de la información. Es decir, que en el momento que se realice la operación, esta no sea material o carezca de importancia relativa.

### 3.1.3 Deterioro del valor de los activos.

El IMCRDI para establecer si hay indicios de deterioro de los activos, recurrirá a fuentes externas e internas, entre otras consideraciones, para cada uno de los diferentes activos que conforman los estados financieros, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables.

## 3.2 Estimaciones y supuestos

Durante el año 2023 el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí aplicó las siguientes estimaciones:

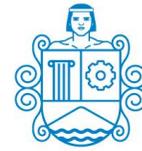
### 3.2.1 Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza el método de línea recta y las siguientes vidas útiles:

Tipo de activo	Tiempo en años
Construcciones y edificaciones	100
Maquinaria y equipo	15
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipos de computación y comunicación	3
Flota y equipo de transporte	20

### 3.2.2 Adquisición de bienes

Para efectos de determinar el registro contable adecuado para cada una de las adquisiciones de bienes que realiza la entidad, se determinaron los siguientes rangos y su momento de reconocimiento:



Rubro	Monto	Registro	Periodo
Muebles y enseres y equipo de oficina	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Maquinaria y equipo	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Vehículos	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra

### 3.3 Correcciones contables

Durante la vigencia 2023 se llevó a cabo un ajuste por corrección de errores que generó un impacto en el patrimonio de la entidad por valor de \$5.000.000, correspondientes al reconocimiento del compromiso presupuestal con cargo a recursos propios por concepto de: “Acta no.2, modificatoria de la clausula segunda y de adición en valor al contrato de prestación de servicios profesionales no. ICRD-037-2022. Cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales que permitan continuar la promoción y el fomento del deporte en todas sus manifestaciones, esto es, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio, la promoción de estilos de vida saludables, la gestión de espacios deportivos y recreativos. A cargo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí” que debieron reconocerse en diciembre de 2022 con cargo a cuentas de gasto y no como ejecución de los recursos recibidos en administración por parte del Municipio de Itagüí. Esta corrección significó una disminución patrimonial. Nota 27. Patrimonio.

### 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí no cuenta con instrumentos financieros como inversiones de administración de liquidez, préstamos por cobrar, préstamos por pagar y títulos de deuda, no obstante durante la vigencia 2023 se evaluaron los posibles riesgos asociados a los instrumentos financieros que hacen parte de los estados financieros, los cuales para esta vigencia están representados en cuentas por cobrar y cuentas por pagar, sin que se evidenciara la materialización de alguno de ellos.



## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1 Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros

El Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, expidió el Acuerdo No. 09 del 29 de octubre de 2021, mediante el cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Instituto.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas en para los períodos comparativos 2022 – 2023:

➤ **Efectivo y equivalente al efectivo**

El IMCRDI reconoce como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y como equivalentes al efectivo las inversiones con plazo inferior a 30 días. Las transacciones son reconocidas por su valor nominal.

➤ **Cuentas por cobrar**

Como cuentas por cobrar, el Instituto reconocerá los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se clasificarán en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE reconocerá como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable, y su costo de adquisición es superior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.

La medición inicial se realizará por el costo, el cual comprende, el precio de adquisición, los descuentos y rebajas, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y se iniciará cuando el activo esté disponible para su uso, aplicando el método de línea recta.

➤ **Cuentas por pagar**

El IMCRDI reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasificarán en la categoría del costo y su medición inicial y posterior se hará por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Instituto proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Ingresos**

Los ingresos que percibe el INSTITUTO provienen de transacciones con y sin contraprestación.

### **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. El principal ingreso sin contraprestación para el INSTITUTO son las transferencias para funcionamiento que recibe del Municipio de Itagüí.

### **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. El principal componente de los estados financieros está representado por la prestación de servicios.

- **Ingresos por prestación de servicios:** Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

## **4.2 Listado de notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
 NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

Al cierre de la vigencia 2023, el grupo 11 – Efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo de \$1.031.323.185, lo que significa una reducción de su participación en la composición del activo, pasando del 28,28% al 13,52% del total del activo. Está compuesto por los recursos de alta liquidez para atender el desarrollo de las actividades que garanticen el cumplimiento del cometido estatal de la entidad, dispuestos en cuentas de ahorro y corrientes, debidamente conciliadas a 31 de diciembre.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1.031.323.185,00</b>	<b>1.144.305.862,00</b>	<b>-112.982.677,00</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.031.323.185,00	1.144.305.862,00	-112.982.677,00

### 5.1 Depósitos en instituciones financieras

La cuenta Depósitos en instituciones financieras, está conformada por los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.031.323.185,00</b>	<b>1.144.305.862,00</b>	<b>-112.982.677,00</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	431.715.226,00	910.974.324,00	-479.259.098,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	599.607.959,00	233.331.538,00	366.276.421,00

### Cuenta corriente:

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí – IMCRDI, es titular de dos cuentas corrientes en el Banco de Bogotá, para el manejo de los recursos propios provenientes de la venta de servicios, transferencias para funcionamiento y el cumplimiento de obligaciones tributarias. Su saldo de \$431.715.226 representa el 41,86% del grupo y una disminución del 52,61% con respecto a 2022.

### Cuenta de ahorro

Al cierre de la vigencia 2023, el IMCRDI es titular de catorce (14) cuentas de ahorro, diez (10) para el manejo de los recursos provenientes de los contratos interadministrativos suscritos, según los requerimientos allí estipulados y cuatro (4) para el manejo de recursos propios provenientes de la prestación de servicios.

Las cuentas de ahorro pertenecen a dos (2) entidades bancarias, a saber, Bancolombia (6) y Banco de Bogotá (8), que presentaron movimientos durante el 2023. El saldo presenta una variación positiva con respecto a 2022, por valor de \$366.276.421, principalmente por los saldos de recursos propios necesarios para cubrir obligaciones laborales pendientes a 31 de diciembre.

Al finalizar la vigencia, la composición de estos recursos es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS	VALOR
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.031.323.185,00</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente		431.715.226,00
		Banco de Bogotá (2)	Propios	431.715.226,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro		599.607.959,00
		Banco de Bogotá (4)	Propios	185.793.115,00
		Banco de Bogotá (4)	Terceros	226.868.633,00
		Bancolombia (6)	Terceros	186.946.211,00



Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 31 de diciembre de 2023, y su administración corresponde al Gerente y Subgerente Administrativo y Financiero, a través de firmas conjuntas y doble aprobación de pagos a través del portal empresarial de las entidades bancarias.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

El INSTITUTO reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al cierre de 2023 las cuentas por cobrar se originan por concepto de honorarios por administración delegada, así como en recursos para inversión de acuerdo con los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí, estos últimos representan 94,89% del total.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.278.595.490,00</b>	<b>1.536.937.001,00</b>	<b>3.741.658.489,00</b>
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	5.278.595.490,00	1.536.937.001,00	3.741.658.489,00

El saldo a 31 de diciembre de 2023 representa el 69,20% del total de activos, presentando un incremento con respecto a 2022 por \$3.741.658.489, 234,45%, debido a las dinámicas propias de los contratos suscritos y a la disponibilidad y flujo de recursos.

### 7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>5.278.595.490,0</b>	<b>0,0</b>	<b>5.278.595.490,0</b>
Comisiones		267.268.506,0	0,0	267.268.506,0
Otras cuentas por cobrar		5.011.326.984,0	0,0	5.011.326.984,0
Contratos y convenios		5.008.630.190,0	0,0	5.008.630.190,0
Incapacidades		2.696.794,0	0,0	2.696.794,0

- **Comisiones**

El saldo por \$267.268.506 representa el valor correspondiente a las comisiones por la administración de recursos facturadas al Municipio de Itagüí, derivadas de los contratos interadministrativos suscritos entre ambas entidades. Para el Contrato SP-CD-084-2023 \$98.234.727, Contrato SP-CD-090-2023 \$153.579.234 y para el contrato SAA-CD-175-2023 \$15.454.545, que representan el 5,06% del total de las cuentas por cobrar y el 3,5% del total de los activos.

- **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan el 94,93% del total de las cuentas por cobrar y el 65,69% del total de activos. En las otras cuentas por cobrar, el INSTITUTO reconoce el valor de las cuentas por cobrar por concepto de recursos para la inversión en cultura, recreación y deporte, originadas en los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí y que a su vez respaldan las cuentas por pagar a los contratistas y proveedores que ejecutaron las actividades descritas en los contratos SP-CD-084-2023 (\$2.537.672.060); CD-090-2023 (\$1.850.828.260); SP-CD-146-2023 (\$542.857.142); SAA-CD-175-2023 (\$77.272.728).

Así mismo, se encuentran registradas las cuentas por cobrar a cargo de las EPS y la ARL, por concepto de incapacidades de los servidores de la planta de cargos de la entidad. Para el cierre de la vigencia 2023, el saldo de \$2.696.794 corresponde a incapacidad pendiente de pago por parte de la EPS Sanitas por \$2.417.815 por enfermedad general del servidor Héctor Hernán Zapata Londoño y la ARL Sura por \$278.979 correspondiente a accidente laboral del servidor Alexander de Jesús Cardona Atehortúa.

Durante la vigencia 2022 no se identificaron indicios de deterioro de las cuentas por cobrar, ni se tienen cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.

## **NOTA 9. INVENTARIOS**

Con respecto a los inventarios, el INSTITUTO para la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, aplicó lo establecido en la Resolución 533 de 2015, teniendo en cuenta que en el Manual de políticas contables no se ha definido el tratamiento contable para estos activos.

### **Composición**

A 31 de diciembre de 2023, el saldo para este grupo de cuentas es cero (\$0), no obstante en diciembre de 2022 presentaba un saldo de \$707.675.347, los cuales fueron reclasificados contablemente al grupo 19, cuenta 1908, durante el 2023.



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>707.675.347,00</b>	<b>-707.675.347,00</b>
1.5.25	Db	En tránsito	0,00	707.675.347,00	-707.675.347,00

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Las Propiedades, planta y equipo, están representadas por los activos tangibles destinados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, no están destinados para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

La adquisición de bienes se gestiona de la siguiente forma:

Rubro	Monto	Registro	Periodo
Muebles y enseres y equipo de oficina	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Maquinaria y equipo	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Vehículos	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 1 SMMLV	Activo	Adquisición
	'- 1SMMLV	Gasto *	Incurra

Por su parte, la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo se denomina depreciación; la cual, según la norma, se debe estimar teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro contabilizadas. El INSTITUTO ha estimado que el valor residual de sus activos fijos es cero (0) y la depreciación se reconocerá según la siguiente clasificación:





Tipo de activo	Metodo de Depreciación	Patrón	Tiempo en años
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Vida útil	100
Maquinaria y equipo	Línea recta	Vida útil	15
Muebles y enseres y equipo de oficina	Línea recta	Vida útil	10
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	Vida útil	3
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Vida útil	20

A 31 de diciembre de 2023 el grupo 16 – Propiedades, planta y equipo, representa el 8,00% del total del activo y presenta los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>610.469.770,00</b>	<b>658.085.014,00</b>	<b>-47.615.244,00</b>
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	674.270.118,00	674.270.118,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	15.100.000,00	15.100.000,00	
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-78.900.348,00	-31.285.104,00	-47.615.244,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-71.172.803,00	-26.221.559,00	-44.951.244,00
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-7.727.545,00	-5.063.545,00	-2.664.000,00

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El saldo de los bienes muebles que conforman las propiedades, planta y equipo está constituido por un equipo de cómputo y cuatro impresoras multifuncionales, recibidos vía donación, así mismo, por equipos deportivos y recreativos e instrumentos musicales, recibidos como aporte de capital por parte del Municipio de Itagüí.





CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>674.270.118,0</b>	<b>15.100.000,0</b>	<b>689.370.118,0</b>
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>674.270.118,0</b>	<b>15.100.000,0</b>	<b>689.370.118,0</b>
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>674.270.118,0</b>	<b>15.100.000,0</b>	<b>689.370.118,0</b>
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	71.172.803,0	7.727.545,0	78.900.348,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	26.221.559,0	5.063.545,0	31.285.104,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	44.951.244,0	2.664.000,0	47.615.244,0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>603.097.315,0</b>	<b>7.372.455,0</b>	<b>610.469.770,0</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>10,6</b>	<b>51,2</b>	<b>11,4</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>			
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ En servicio	674.270.118,0	13.320.000,0	687.590.118,0

Durante la vigencia 2023 no se presentaron entradas o salidas de bienes muebles en el INSTITUTO, por lo que su composición es igual a la que se presentaba al cierre de la vigencia 2022.

Al cierre de la vigencia estos bienes se encuentran debidamente reconocidos en el módulo de activos fijos y se les practicó la depreciación respectiva desde el momento de su reconocimiento contable.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

En diciembre de 2022, el INSTITUTO suscribió el Convenio Interadministrativo No. ICRD-046-2022 con el Municipio de Itagüí, el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, económicos



y administrativos, para el desarrollo de acciones que permitan la adquisición de implementación deportiva para fortalecer los procesos y proyectos del deporte formativo y competitivo de Itagüí”, comprometiéndose un aporte por \$707.675.347.

Al cierre de la vigencia, el contrato se encontraba en proceso de ejecución y fue objeto de modificación en plazo, sin que se recibieran los bienes adquiridos, por lo que se clasificó de acuerdo con las dinámicas del Catálogo General de Cuentas, en la subcuenta 152537 – Materiales para la prestación de servicios de la cuenta 1525 – En tránsito.

Durante la vigencia 2023, se identificó que la realidad del contrato obedece a recursos entregados en administración, por lo que se procedió a realizar la reclasificación contable desde el grupo de Inventarios.

Para el cierre de 2023, el contrato ICRD-046-2022 se encuentra en proceso de legalización y liquidación, motivo por el cual el reconocimiento de activos y/o gastos se realizará una vez se reciba a satisfacción el objeto del contrato.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>707.675.347,00</b>	<b>0,00</b>	<b>707.675.347,00</b>
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	707.675.347,00	0,00	707.675.347,00

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

El INSTITUTO reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5.469.441.677,00</b>	<b>2.065.506.753,00</b>	<b>3.403.934.924,00</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.621.047.228,00	744.418.487,00	3.876.628.741,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	102.779.188,00	134.852.940,00	-32.073.752,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	16.572.102,00	9.463.967,00	7.108.135,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	67.039.736,00	98.766.211,00	-31.726.475,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	207.246.708,00	200.098.569,00	7.148.139,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	454.756.715,00	877.906.579,00	-423.149.864,00

## **21.1. Revelaciones generales**

El 20 de enero de 2024 se emitió la Resolución 010, por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar durante la vigencia 2024 como resultado del cierre fiscal y financiero de 2023.

Para el cierre de la vigencia 2023, las cuentas por pagar presentan un incremento de 164.8% equivalente a \$3.403.934.924, con respecto a 2022, correspondiente a las obligaciones contractuales originadas en la adquisición de bienes y servicios y otras cuentas por pagar.

El saldo de \$5.469.441.677 representa el 89,35% del total del pasivo mientras que en 2022 constituían el 79,85%.

### **21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales**

El saldo de esta cuenta (\$4.621.047.228) representa las obligaciones pendientes a 31 de diciembre por servicios prestados y recibidos a satisfacción por parte de los contratistas del INSTITUTO en virtud de los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí, para la ejecución de actividades deportivas y culturales y que, debido a la disponibilidad y el flujo de recursos, no fue posible cancelarlos al cierre de la vigencia.

En este sentido, el saldo está conformado por las obligaciones con las empresas: El Equipo del Pueblo S.A. por \$8.478.9345; Corporacion Para El Deporte, Salud, Infancia y Familia – CORSALDEP por \$2.669.521.113 y Corporacion para la Educacion, Cultura y Emprendimiento Comunitario – KABABI por \$1.866.736.770.

### **21.1.2 Recursos a favor de terceros**

El saldo reportado en esta cuenta representa los valores que descuenta el INSTITUTO por concepto de estampillas y tasas con destino al ente territorial, en este caso el Municipio de Itagüí; originados en relaciones contractuales con personas naturales y jurídicas para la ejecución de los recursos provenientes de contratos interadministrativos, así como los rendimientos financieros generados por estos y que deben reintegrarse a la entidad.



ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>102.779.188,0</b>
<b>Estampillas</b>			<b>94.632.000,0</b>
Nacionales	PN	5	1.425.000,0
Nacionales	PJ	6	93.207.000,0
<b>Rendimientos financieros</b>			<b>8.147.188,0</b>
Nacionales	PJ	2	8.147.188,0

Los recursos de estampillas se transfieren al Municipio de Itagüí, durante enero de la siguiente vigencia, mientras que los rendimientos financieros se reintegran una vez se hayan liquidado los contratos interadministrativos.

### 21.1.3 Descuentos de nómina

Se reconocen las deducciones practicadas a los empleados por concepto de aportes a la seguridad social en salud por \$7.014.900; pensiones por \$8.843.800, y créditos de vivienda \$639.504, las cuales se cancelan durante enero de la vigencia siguiente.

### 21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

Representa el valor de las retenciones en la fuente practicadas por el INSTITUTO, a título del Impuesto de Renta, IVA e Impuesto de Industria y Comercio, por la adquisición de bienes y servicios, las cuales se declaran y pagan dentro de los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – y el Municipio de Itagüí.





DESCRIPCIÓN			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>67.039.736,00</b>
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	<b>67.039.736,00</b>
2.4.36.03	Cr	Honorarios	31.692.677,00
2.4.36.05	Cr	Servicios	3.146.181,00
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	15.146.000,00
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido - IVA	15.419.611,00
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	1.635.267,00

### 21.1.5 Otras cuentas por pagar

En esta clasificación se encuentran los saldos pendientes por pagar por concepto de aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, honorarios, servicios y otras cuentas por pagar.

DESCRIPCIÓN			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>454.756.715,00</b>
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	<b>454.756.715,00</b>
2.4.90.50	Cr	Aportes al ICBF y SENA	11.845.600,00
2.4.90.54	Cr	Honorarios	360.496.271,00
2.4.90.55	Cr	Servicios	82.414.844,00

El saldo pendiente por pagar por concepto de honorarios esta conformado por los valores adeudados a Leones Futbol Club S.A. por \$205.917.837 por concepto de desarrollo de acciones deportivas con énfasis en fútbol y a la Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo \$154.578.434, por concepto de la administración de red de bibliotecas.

Con respecto a servicios, el valor pendiente de \$82.414.844 por concepto de la realización de los juegos del servidor público 2023, realizado por la empresa Eventos Provisiones y Distribuciones La Mayorista S.A.S.



## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

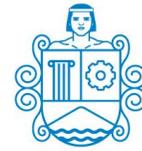
En esta cuenta se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>433.180.234,00</b>	<b>281.451.074,00</b>	<b>151.729.160,00</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	433.180.234,00	281.451.074,00	151.729.160,00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>433.180.234,00</b>	<b>281.451.074,00</b>	<b>151.729.160,00</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	433.180.234,00	281.451.074,00	151.729.160,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00

Al cierre de la vigencia 2023, los beneficios a empleados representan el 0,07% del total de los pasivos del INSTITUTO, con un incremento respecto del año anterior por valor de \$151.729.160, originado principalmente en las liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.

### 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Las obligaciones reconocidas por este concepto a la fecha de corte ascienden a \$281.451.074, representadas en:



ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>433.180.234,0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	173.068.496,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	83.635.149,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	9.630.499,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	34.327.721,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	34.323.872,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	19.587.316,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	6.529.106,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	27.846.075,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	832.500,0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	19.858.300,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	14.066.500,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	9.474.700,0

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones, se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes.

Las cesantías clasificadas en el corto plazo, son aquellas que se liquidan anualmente a 31 de diciembre y se consignan en los fondos administradores de cesantías antes del 14 de febrero del siguiente año (Ley 344 de 1996).

Las vacaciones corresponden a un descanso remunerado al que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivalente a 15 días por cada año de servicio. La prima de vacaciones, es una prestación social a cargo del empleador, en donde se les reconoce a los empleados 15 días de salario por cada año de servicio.

La prima de servicios, es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale a 15 días de remuneración, se paga en los primeros 15 días del mes de julio de cada año.

La bonificación de recreación, es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivale a dos (2) días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones.

La bonificación por servicios prestados, es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale al 50% del valor de la asignación básica y los gastos de representación, para aquellos que devenguen una remuneración mensual inferior a \$2.000.000, ajustado anualmente en el mismo porcentaje que se incremente la asignación básica salarial del nivel



nacional. Para los demás empleados, la bonificación será equivalente al 35%. La bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública. (Art. 45,47 y 48, Decreto 1042 de 1978 y Decreto 2418 de 2015, regulan la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial).

La planta de cargos del INSTITUTO está conformada de la siguiente forma:

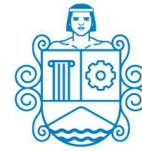
Denominación del cargo	Nro. Plazas	Tipo de nombramiento
Gerente General	1	Libre nombramiento y remoción
Subgerente	5	Libre nombramiento y remoción
Asesor	8	Libre nombramiento y remoción
Jefe de Oficina	1	Libre nombramiento y remoción
Líder de Programa	1	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario Especializado	1	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario	2	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario	1	Libre nombramiento y remoción

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

En esta clasificación el IMCRDI reconoce los recursos recibidos en administración en virtud de los contratos interadministrativos suscritos con terceros, que para la vigencia 2023 corresponden únicamente al Municipio de Itagüí. Tiene una participación del 3,57% en el año 2023 y para el año 2022 fue de 9,27% con respecto al pasivo total.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>218.601.598,00</b>	<b>239.801.687,00</b>	<b>-21.200.089,00</b>
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	218.601.598,00	239.801.687,00	-21.200.089,00



DESCRIPCIÓN			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
<b>2.9.02.01</b>	<b>Cr</b>	<b>EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>218.601.598,00</b>
2.9.02.01.025	Cr	C.I. SP-311-2021 - Línea de Inversión del Deporte	59.585,00
2.9.02.01.026	Cr	C.I. SP-320-2021 - Línea de Inversión de Cultura	557.025,00
2.9.02.01.031	Cr	C.I. SP-CD-084-2023 - Línea de Inversión del Deporte	17.984.986,00
2.9.02.01.032	Cr	C.I. SP-CD-090-2023 - Línea de Inversión de Cultura	2,00
2.9.02.01.033	Cr	C.I. SP-CD-146-2023 - Desarrollo de acciones deportivas con énfasis en fútbol	200.000.000,00

Cada convenio y/o contrato celebrado por el INSTITUTO con el Municipio de Itagüí, se encuentra debidamente incorporado al presupuesto general de la entidad previo al inicio de su ejecución tanto presupuestal como contable y se encuentra debidamente conciliado. El reconocimiento presupuestal se lleva a cabo de acuerdo con la fuente de recursos de la entidad contratante así como el proyecto al que impacta; se reconoce contablemente en cuentas auxiliares independientes y se manejan los recursos en cuentas bancarias separadas por contrato y fuente. Su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

A 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del INSTITUTO está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>1.506.840.283,00</b>	<b>1.460.243.710,00</b>	<b>46.596.573,00</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	992.109.475,00	992.109.475,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	463.134.235,00	242.270.116,00	220.864.119,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	51.596.573,00	225.864.119,00	-174.267.546,00



- **Capital fiscal**

El capital fiscal del INSTITUTO está conformado por la destinación de aportes realizado por el Municipio de Itagüí para la creación de la entidad, así como las capitalizaciones realizadas, y los resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores, que de acuerdo con lo establecido en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos según resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, deben reconocerse en el patrimonio.

- **Resultado de ejercicios anteriores**

Durante la vigencia 2023 se llevó a cabo un ajuste por corrección de errores que generó un impacto en el patrimonio de la entidad por valor de \$5.000.000, correspondientes al reconocimiento del compromiso presupuestal con cargo a recursos propios por concepto de: “Acta no.2, modificatoria de la clausula segunda y de adición en valor al contrato de prestación de servicios profesionales no. ICRD-037-2022. Cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales que permitan continuar la promoción y el fomento del deporte en todas sus manifestaciones, esto es, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio, la promoción de estilos de vida saludables, la gestión de espacios deportivos y recreativos. A cargo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí” que debieron registrarse en diciembre de 2022 como un gasto del Instituto y no como ejecución de los recursos recibidos en administración de parte del Municipio de Itagüí. Esta corrección significó una disminución patrimonial.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. A 31 de diciembre de 2023 su saldo está compuesto como sigue:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>3.927.973.390,00</b>	<b>3.631.199.732,00</b>	<b>296.773.658,00</b>
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	999.999.998,00	1.049.999.997,00	-49.999.999,00
4.8	Cr	Otros ingresos	2.927.973.392,00	2.581.199.735,00	346.773.657,00

Está conformado por transacciones sin contraprestación (25,46%) y transacciones con contraprestación (74,54%).

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el INSTITUTO sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Los ingresos sin contraprestación para el INSTITUTO están representados en las transferencias para funcionamiento que recibe del Municipio de Itagüí.

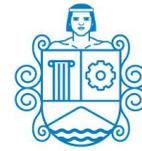
CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022		
Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>999.999.998,00</b>	<b>1.049.999.997,00</b>	<b>-49.999.999,00</b>	
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>999.999.998,00</b>	<b>1.049.999.997,00</b>	<b>-49.999.999,00</b>	
4.4.28	Otras transferencias	999.999.998,00	1.049.999.997,00	-49.999.999,00	

Durante 2023 el INSTITUTO recibió por concepto de transferencias para funcionamiento \$999.999.998, de acuerdo con las necesidades originadas por la conformación de la planta de empleados, el incremento salarial y el período de realización del objeto social.

### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Para el INSTITUTO están representados principalmente en las comisiones recibidas por la administración de recursos.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022		
Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.927.973.392,00</b>	<b>2.581.199.735,00</b>	<b>346.773.657,00</b>	
<b>4.8</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>2.927.973.392,00</b>	<b>2.581.199.735,00</b>	<b>346.773.657,00</b>	
4.8.02	Financieros	11.269.527,00	10,00	11.269.517,00	
4.8.08	Ingresos diversos	2.916.703.865,00	2.581.199.725,00	335.504.140,00	



Durante la vigencia 2023 la cuenta de ingresos diversos está compuesta principalmente por los ingresos provenientes de comisiones por administración de recursos, por valor de \$ 2.784.364.179, 70,89% del total de los ingresos.

Así mismo, mediante el Decreto No. 624 del 29 de junio de 2023 se realizó una reforma a los estatutos del Instituto, se autorizó al INSTITUTO a realizar aprovechamiento económico de espacios, lo que permitió generar ingresos por valor de \$131.770.572.

Los ingresos financieros por valor de \$11.269.527 corresponden al reconocimiento de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias en las que es titular el INSTITUTO para el manejo de recursos propios.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>3.876.376.817,00</b>	<b>3.405.335.613,00</b>	<b>471.041.204,00</b>
5.1	Db	De administración y operación	3.806.865.289,00	3.376.392.160,00	430.473.129,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	47.615.244,00	28.885.559,00	18.729.685,00
5.8	Db	Otros gastos	21.896.284,00	57.894,00	21.838.390,00

### 29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración reúnen aquellas erogaciones que realiza la entidad referente a gastos del personal tales como nómina, prestaciones sociales, seguridad social, aportes sobre la nómina entre otros; al igual que los gastos generales que son necesarios para el funcionamiento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>3.806.865.289,00</b>	<b>3.376.392.160,00</b>	<b>430.473.129,00</b>	<b>3.806.865.289,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>3.806.865.289,00</b>	<b>3.376.392.160,00</b>	<b>430.473.129,00</b>	<b>3.806.865.289,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.646.986.082,00	1.087.307.665,00	559.678.417,00	1.646.986.082,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	3.480.000,00	3.752.186,00	-272.186,00	3.480.000,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	447.783.800,00	296.066.850,00	151.716.950,00	447.783.800,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	98.189.800,00	65.592.000,00	32.597.800,00	98.189.800,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	666.240.335,00	458.687.485,00	207.552.850,00	666.240.335,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	888.030.274,00	1.423.175.979,00	-535.145.705,00	888.030.274,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	56.154.998,00	41.809.995,00	14.345.003,00	56.154.998,00	0,00



Los gastos generales representan las erogaciones necesarias para el funcionamiento de la entidad, diferentes a salarios y prestaciones sociales, tales como gastos de caja menor, viáticos y gastos de viaje, honorarios y servicios, así como el reconocimiento del gasto por los bienes recibidos a título de aporte de capital y que no cumplieron los criterios para ser considerados activos.

En este orden de ideas, las subcuentas más relevantes son la de honorarios por \$186.217.333, prestación de servicios por \$611.837.901, para el desarrollo de las actividades propias del INSTITUTO y los requerimientos de planes y proyectos por parte de entes de control que obligaron a la contratación de este personal.

De igual manera, incluyen la adquisición de póliza de responsabilidad con la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, por valor de \$50.481.280 y el reconocimiento de viáticos por \$37.306.791, para los servidores Hernán Darío Sánchez Quitiaquez, Héctor Hernán Zapata Londoño y Carlos Mario Posada para el desplazamiento a España, a participar en el Encuentro Binacional Bandas Sinfónicas Colombia - España, “Dos naciones, muchos pueblos, un solo lenguaje: la música” y \$1.804.269 para participar en el evento académico "VII CONGRESO NACIONAL DE GERENCIA DEL DEPORTE" a cargo de la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP.

En impuestos y contribuciones se revela la deducción por concepto de Estampilla Pro Bienestar del Anciano y Centros de Atención para la Tercera Edad, que realiza el Municipio de Itagüí sobre las comisiones pagadas por concepto de administración de recursos.

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>47.615.244,00</b>	<b>28.885.559,00</b>	<b>18.729.685,00</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>47.615.244,00</b>	<b>28.885.559,00</b>	<b>18.729.685,00</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	47.615.244,00	28.885.559,00	18.729.685,00

El reconocimiento del gasto depreciación de los bienes muebles que posee el INSTITUTO para el corte a 31 de diciembre de 2023, entre los que se cuenta con impresoras, equipo deportivo e instrumentos musicales, se realiza según lo establecido en el Manual de Políticas Contables: ...”la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo se denomina depreciación; la cual, según la norma, se debe estimar teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro contabilizadas. El INSTITUTO ha estimado que el valor residual de sus activos fijos es cero (0) y la depreciación se reconocerá según la siguiente clasificación:



Tipo de activo	Metodo de Depreciación	Patrón	Tiempo en años
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Vida útil	100
Maquinaria y equipo	Línea recta	Vida útil	15
Muebles y enseres y equipo de oficina	Línea recta	Vida útil	10
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	Vida útil	3
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Vida útil	20

  
**LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN**  
Gerente

  
**JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA**  
Contador Público

